



Noticias de interés

Noticias de interés



17 de febrero de 2012

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Sociedad de la Información](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

EL COMITÉ DE LAS REGIONES PIDE EL ESTABLECIMIENTO INMEDIATO DE UN IMPUESTO SOBRE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS

El Comité de la Regiones (CdR) pide la aceleración de la entrada en vigor de la Directiva de la UE del sistema común del impuesto sobre las transacciones financieras, incluyendo a través de instrumentos de cooperación reforzada, al menos, a la "Zona Euro".

Con la aprobación del dictamen elaborado por el ponente alemán Christoffers Ralf (PSE), Ministro de Asuntos Económicos y Europeos de Brandemburgo, el Pleno del CdR ha destacado la necesidad urgente de prevenir la fragmentación del mercado interior de servicios financieros y ha hecho un llamamiento pidiendo cambios relevantes en la propuesta presentada por la Comisión el pasado mes de septiembre, con el fin de conseguir una "Tasa Tobin" europea más ambiciosa y eficaz.

La aplicación del impuesto a todo tipo de transacciones de divisas, la exención de las entidades especiales de crédito que prestan sólo al Sector Público y la propuesta de ampliación de la tasa mínima (0,1%) para

todas las transacciones financieras, incluyendo derivados, están entre los cambios más importantes solicitados en el dictamen.

En el debate, la delegación de *tories* del Reino Unido ha expresado firmemente su desacuerdo con el impuesto europeo sobre las transacciones financieras por la falta de solución global, y advirtió al pleno sobre la posible migración de las transacciones fuera de la UE.

De acuerdo con el dictamen del CdR, los recursos provenientes del impuesto sobre las transacciones financieras - estimado en más de 50 mil millones al año - deben ser distribuidos entre la Unión y los Estados miembros que perciben el impuesto de forma proporcional, permitiendo una reducción de las contribuciones nacionales.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

TRABAJADORES ESPAÑOLES DE LA CONSTRUCCIÓN OBTIENEN UNA AYUDA DEL FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN

La Comisión Europea ha propuesto proporcionar a España 1,6 millones de euros del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) para ayudar a que 1 138 trabajadores de la construcción que han sido despedidos vuelvan a encontrar empleo.

La solicitud española se refiere a 1 138 trabajadores despedidos de 513 pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción de edificios de la Comunidad Valenciana. Los despidos fueron consecuencia de la crisis financiera y económica, que dio

lugar a una caída importante en la demanda de viviendas nuevas y de renovación de viviendas en dicha región.

La totalidad de los 1 138 trabajadores serán destinatarios de la ayuda del FEAG. El paquete ayudará a los trabajadores facilitándoles asesoramiento y orientación individuales, evaluación de las competencias y recolocación, tutoría, formación general y reciclaje, formación profesional individual, promoción del emprendimiento y apoyo al mismo, incentivos a la participación y una contribución a los gastos de desplazamiento.

El coste total estimado del paquete es de 2,5 millones de euros, de los cuales se ha pedido a la Unión Europea que facilite una ayuda del FEAG de 1,6 millones de euros. La propuesta se presenta ahora al Parlamento Europeo y al Consejo de Ministros de la UE para su aprobación.

LA COMISIÓN EUROPEA PRESENTA EL "LIBRO BLANCO SOBRE LAS PENSIONES"

La Comisión Europea ha publicado un Libro Blanco relativo a unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles con el fin de responder a los desafíos que se derivan del envejecimiento de la población europea, la disminución de la población activa de la UE y la presión financiera que ejercen las pensiones en los presupuestos nacionales.

El Libro Blanco, que coincide con 2012, Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, se basa en los resultados de una amplia consulta que se puso en marcha en julio de 2010.

En el Libro Blanco se examina de qué manera la UE y los Estados miembros pueden trabajar para combatir los principales problemas por los que atraviesan los sistemas de pensiones. Aborda diferentes ámbitos políticos y está plenamente en consonancia con el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2012 de la Comisión. Las medidas a nivel europeo apoyarán y complementarán las reformas nacionales en materia de pensiones. El Libro Blanco propone, en particular:

- ✓ Crear mejores oportunidades para los trabajadores de más edad, instando a los interlocutores sociales a adaptar los

lugares de trabajo y las prácticas de los mercados laborales y recurriendo al Fondo Social Europeo para que los trabajadores de más edad puedan acceder al empleo.

- ✓ Constituir planes privados de jubilación complementarios animando a los interlocutores sociales a crearlos y a los Estados miembros a optimizar los incentivos fiscales y de otro tipo.
- ✓ Mejorar la seguridad de los planes de pensiones complementarios.
- ✓ Hacer que los planes de pensiones complementarios sean compatibles con la movilidad, protegiendo, a través de la legislación, los derechos de pensión de los ciudadanos que se desplazan e impulsando el establecimiento de servicios de rastreo de pensiones en toda la UE.
- ✓ Animar a los Estados miembros a que fomenten la prolongación de la vida laboral, vinculando la edad de jubilación a la esperanza de vida, restringiendo el acceso a la jubilación anticipada y eliminando las diferencias que existen entre hombres y mujeres en materia de pensiones.
- ✓ Seguir con el seguimiento de la adecuación, la sostenibilidad y la seguridad de las pensiones y apoyar las reformas de los Estados miembros en materia de pensiones.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL

El Consejo de Ministros de la UE de Empleo y Política Social se reúne hoy en Bruselas. La Comisión Europea estará representada por László Andor, Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión y la Vicepresidenta Viviane Reding, Comisaria de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía.

Las cuestiones relativas al empleo y la inclusión social a tratar serán las siguientes:

- ✓ el debate sobre las mujeres en los consejos de administración de las empresas;
- ✓ el debate sobre los avances de la estrategia Europa 2020;

- ✓ las conclusiones sobre las prioridades de 2012 para el empleo y las políticas sociales;
- ✓ la presentación del tercer informe sobre el impacto social de la crisis económica y del informe sobre los desequilibrios macroeconómicos (informe de mecanismo de alerta);
- ✓ la información de la Comisión sobre las disposiciones transitorias respecto a la libre circulación de trabajadores de Bulgaria y Rumanía;
- ✓ la situación actual de las reuniones internacionales, incluidas las del G-20 y del Partenariado Euromediterráneo y
- ✓ la preparación de la Cumbre Social Tripartita.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

LA EUROCÁMARA APRUEBA LA APERTURA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO A INTERNET MÓVIL

El Parlamento Europeo ha dado luz verde a una nueva legislación que prevé la apertura de una serie de frecuencias del espectro radioeléctrico a la banda ancha móvil. La asignación de frecuencias es competencia de las autoridades nacionales, pero la distribución del espectro entre los proveedores de internet y los usuarios es acordada a nivel europeo.

El ponente del Parlamento Europeo, el diputado sueco Gunnar Hökmark (PPE), señaló que esta política permitirá a la UE recuperar el liderazgo mundial en las comunicaciones móviles y optimizará el uso de las frecuencias en beneficio de los usuarios de teléfonos de última generación y de otras plataformas móviles.

La nueva normativa establece que la banda de 800 MHz, que en la actualidad se utiliza para la televisión, debe estar a disposición de los servicios de banda ancha móvil en todos los Estados miembros a partir del 1 de enero de 2013. Con ello, se busca crear un verdadero mercado europeo de las telecomunicaciones donde estos servicios puedan crear nuevas oportunidades y crecimiento.

Durante las negociaciones, el Parlamento Europeo consiguió que se asignen al menos 1200 MHz del espectro al tráfico de datos

móviles para 2015. Además, la Comisión evaluará antes del 1 de enero de 2015 si es necesario profundizar en la armonización del espectro radioeléctrico para aprovechar el crecimiento del tráfico de datos en la banda ancha móvil.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

• **B-Bruselas: Seguimiento de la implementación por parte de los Estados miembros del Fondo Europeo para los Refugiados, Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países, Fondo para las Fronteras Exteriores y del Fondo para el Retorno**

La Dirección General de Interior de la Comisión Europea ofrece un contrato cuyo objetivo es proporcionar asistencia a la Comisión para garantizar, en cooperación con los Estados miembros y en conformidad con las normas de la gestión compartida, la correcta implementación de los Fondos en virtud de los actos de base y de las normas de desarrollo.

Duración del contrato: 36 meses.

Se ruega muestren interés de participación antes del 3 de abril de 2012.

• **B-Geel: Reparaciones de las carreteras en la sede del IMMR**

El Instituto de Materiales y Medidas de Referencia (IMMR) del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea ofrece un contrato de servicios para la reparación de las carreteras en la sede del IMMR en Geel (Bélgica).

Duración del contrato: 30 meses.

Se ruega muestren interés de participación antes del 4 de abril de 2012.